

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Vega Redondo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Ángel Silva Reus, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jorge Caballé Vilella, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Carlos Zapatero Martín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Sonia Sotoca López, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

13446 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se convocan a concurso ordinario y a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Rector-Presidente de la Universidad «Rey Juan Carlos», con el fin de dar cumplimiento al correspondiente acuerdo de la Comisión Gestora, ha resuelto convocar a concurso ordinario y a concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984; Ley 7/1996, de 8 de julio, de la Comunidad de Madrid, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», y sus normas de desarrollo, y por la legislación de la función pública estatal y de la Comunidad de Madrid que pueda resultar aplicable.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Requisitos generales:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración pública, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

e) Estar en posesión del título de Doctor, salvo para las plazas de Titular de Escuela Universitaria, en las que se requiere el título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior, o el título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico de aquellas áreas de conocimiento específicas que determine el Consejo de Universidades.

2. Requisitos específicos: Los aspirantes deberán, además, reunir las condiciones específicas señaladas en los artículos 4.1 y 4.2 y disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza a la que concursen.

Todos los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Tercera.—1. Quienes deseen tomar parte en el correspondiente concurso habrán de remitir la pertinente solicitud al excelentísimo señor Rector-Presidente magnífico de la Universidad «Rey Juan Carlos», por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, para cada una de las plazas que soliciten, junto con la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título académico exigido que, en el caso de haberse obtenido en el extranjero, deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre).

c) Certificaciones que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base segunda.

d) Resguardo justificativo de haber realizado el pago de 4.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, que deberá unirse a la solicitud de participación en el correspondiente concurso.

2. Los aspirantes deberán abonar, mediante transferencia a la Caja de Madrid (entidad 2038), oficina 2221, calle Antonio Hernández, número 20, 28931, Móstoles, número de cuenta 6000500593, de la Universidad «Rey Juan Carlos», «Derechos de examen», la cantidad de 4.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, especificando el nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad y plaza a la que concursa, con indicación del número de ésta.

Cuarta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector-Presidente de la Universidad «Rey Juan Carlos» dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Esta lista será remitida a todos los aspirantes por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación provisional de admitidos y excluidos. Resueltas las reclamaciones, si se hubieran producido variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, indicando, igualmente, las causas de exclusión.

Quinta.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación, en el cual los concursantes entregarán a aquél la documentación señalada en el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, posteriormente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, según modelo anexo III.

Sexta.—Los candidatos propuestos para la provisión de cada plaza deberán presentar, en el Registro General de la Universidad «Rey Juan Carlos», en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública, mediante certificación expedida por las autoridades competentes de su país de origen. Los aspirantes españoles que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar

tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo de que dependan, acreditativo de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Móstoles, 7 de junio de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO I

Concurso número: 1. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/14/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 2. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/15/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Actividades asignadas a la plaza: Organización y desarrollo de la enseñanza e investigación en materias propias del Derecho Financiero y Tributario.

Concurso número: 3. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/16/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Sociología y Teoría de la Comunicación.

Concurso número: 4. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/24/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Mecánica de Fluidos y Transmisión del Calor.

Concurso número: 5. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/25/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Operaciones Básicas de la Ingeniería Química.

Concurso número: 6. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/26/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Sistemas Operativos.

Concurso número: 7. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 992/11/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Enfermería Médico-Quirúrgica.

Concurso número: 8. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/17/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Arquitectura de Computadores.

Concurso número: 9. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/18/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Química Inorgánica.

Concurso número: 10. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/19/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Álgebra y Matemática Discreta.

Concurso número: 11. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/27/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Laboratorio de Tecnología de Computadores y Estructura y Tecnología de Computadores.

Concurso número: 12. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/28/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Diseño de Bases de Datos y Seguridad de la Información y Bases de Datos Avanzadas.

Concurso número: 13. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/29/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Redes.

Concurso número: 15. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/30/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Ciencias Experimentales e Ingeniería. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Elementos de Matemáticas y Métodos Matemáticos en Ingeniería Química.

Concurso número: 16. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/31/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Matemáticas Financieras y Matemáticas Empresariales.

Concurso número: 17. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/32/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Comunicación Comercial.

Concurso número: 18. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/1/CEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Fisioterapia General.

Concurso número: 19. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/12/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de Sociología y Técnicas de Investigación Social.

Concurso número: 20. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/13/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Matemáticas Empresariales y Matemáticas Financieras.

Concurso número: 21. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/14/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Estadística Empresarial.

Concurso número: 22. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 992/15/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Organización y Administración de Empresas.

ANEXO III

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre
N.º DNI
Nacimiento: Provincia y localidad
Residencia: Provincia
Domicilio
Facultad o Escuela actual
Departamento o unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

--

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

--

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos)			
Título	Revista	Fecha publicación	Número de páginas

<p>X. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS</p>	
---	--

<p>XII. PATENTES</p>	
----------------------	--

<p>XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *</p>	
---	--

<p>XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo)</p>	
---	--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

XVII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

XVIII. OTROS MÉRITOS

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro y Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)